



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 211/2016

ASUNTO: DIRECTORIO – COMISIONA A LOS DIRECTORES LUIS BAUDOIN, RONALD POLO Y SERGIO VELARDE A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES PARA LA ENTREGA DE PREMIOS DE LOS CONCURSOS INSTITUCIONALES.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 15068 de 11 de junio de 2015.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

Las Actas de Directorio 051/2016 y 052/2016 correspondientes a las reuniones ordinarias de 25 de octubre y 1 de noviembre de 2016.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH- CI-2016-2 de 5 de enero de 2016.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que según el Acta N° 051/2016, el Equipo de Coordinación de los Concursos Institucionales comunicó al Directorio los resultados de la evaluación de la segunda fase de los Concursos Institucionales y los nombres de las unidades educativas ganadoras del IX Concurso de Ensayo Escolar y VI Concurso de Teatro.

Que mediante Acta N° 052/2016 el Directorio tomó conocimiento del cronograma de premiaciones de los Concursos Institucionales. En el marco de esa programación, por Resolución N° 211/2016 comisionó a los Directores Baudoin, Polo y Velarde para que participen de los actos de premiación en las ciudades de Tarija, Cochabamba, La Paz, Oruro, Sucre, El Alto, Uyuni y Potosí, entre el 8 y el 18 de noviembre de 2016.

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a reuniones de Directorio. El Directorio también podrá



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 211/2016

encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 15068 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.

Que los gastos de viaje y estadía de los Directores Ronald Polo y Luis Baudoin estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-CI-2016-2 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Comisionar al Director Ronald Polo a tiempo completo el día 10 de noviembre de 2016 para que en representación del BCB participe en las actividades de premiación de los Concursos Institucionales en la ciudad de Uyuni el 10 de noviembre de 2016.

Artículo 2.- Comisionar al Director Ronald Polo a tiempo completo el día 11 de noviembre de 2016 para que en representación del BCB participe en las actividades de premiación de los Concursos Institucionales en la ciudad de Cochabamba, el 11 de noviembre de 2016.

Artículo 3.- Comisionar al Director Ronald Polo a tiempo completo el día 14 de noviembre de 2016 para que en representación del BCB participe en las actividades de premiación de los Concursos Institucionales en la ciudad de El Alto el 14 de noviembre de 2016.

Artículo 4.- Comisionar al Director Ronald Polo a tiempo completo los días 16 y 17 para que en representación del BCB participe en las actividades de premiación de los Concursos Institucionales en las ciudades de Potosí el 16 de noviembre de 2016 y en la ciudad de Sucre el 17 de noviembre de 2016.

Artículo 5.- Comisiones al Director Ronald Polo y en la ciudad de Tarija el 18 de noviembre de 2016 para que en representación del BCB participe en las actividades de premiación de los Concursos Institucionales en la ciudad de Tarija el 18 de noviembre de 2016.

Artículo 6. Comisionar al Director Luis Baudoin a tiempo completo el día 14 de noviembre de 2016 para que en representación del BCB participe en las



Banco Central de Bolivia

Directorio

//3. R.D. N° 211/2016

actividades de premiación de los Concursos Institucionales en la ciudad de La Paz, el 14 de noviembre de 2016.

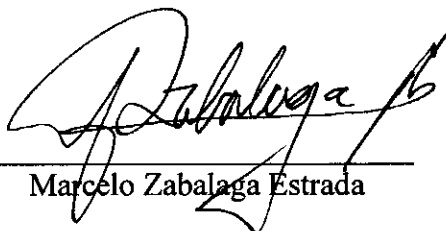
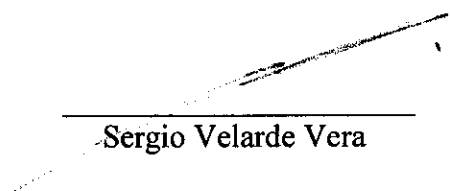
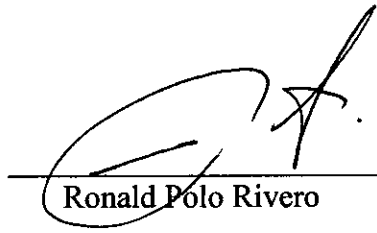
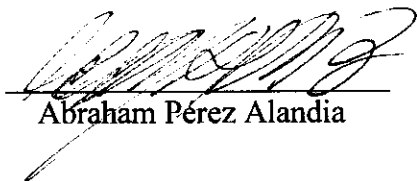
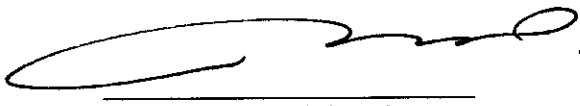
Artículo 7.- Comisionar al Director Sergio Velarde para que en representación del BCB participe en las actividades de premiación de los Concursos Institucionales en la ciudad de Oruro el 16 y 17 de noviembre de 2016.

Artículo 8.- Autorizar el pago por la comisión encomendada a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Artículo 9.- En cuanto corresponda, disponer el pago de los pasajes y de los viáticos de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 10.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 1 de noviembre de 2016


Marcelo Zabalaga Estrada
Sergio Velarde Vera
Ronald Polo Rivero
Abraham Pérez Alandia
Luis Baudoin Olea